



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## DOCUMENTO 17

### Luego de los discursos

El 9 de octubre de 1913, la diputación de Chiapas solicitó la aprobación, con dispensa de todo trámite, de una proposición para interpretar a Victoriano Huerta con el fin de que informara del paradero de Belisario Domínguez, quien luego de los discursos del 23 y 29 de septiembre desapareció de su domicilio en el Hotel Jardín de la ciudad de México.

## **Proposición de la Diputación de Chiapas**

La Diputación de Chiapas pide atentamente a esta H. Cámara, se sirva aprobar con dispensa de todo trámite la siguiente proposición:

ÚNICA.— Interpélese al Ejecutivo, por medio de una Comisión, sobre la desaparición del señor Senador Don Belisario Domínguez, pues se tienen datos de que se le aprehendió en su domicilio “Hotel del Jardín”, sin que hasta hoy se haya sabido de su paradero, porque no ha vuelto a su domicilio, no ha asistido a las sesiones del Senado y se ignora la suerte que haya corrido. Constitúyase esta Cámara en sesión permanente hasta que se obtenga el informe que se solicita y se tomen las providencias del caso.

Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso General, México 9 de octubre de 1913.

J. Martínez Rojas, César Castellanos, M. Rovelo Argüello, A.E. Grajales, V. Figueroa,

Señores Armando Z. Ostos, Martínez Rojas, Aquiles Elorduy y Palavicini formaban la comisión que nombró la Cámara, para la investigación de la desaparición del doctor Belisario Domínguez, el día 7 de octubre de 1913.